

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1490826226001 RAZÓN SOCIAL: KERASEO CIA L'IDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: GUALPA DURAN KERLY TATIANA CONTADOR: GUALPA DURAN LEONARDO ROBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. NACIMIENTO: 11/09/2019

FEC INSCRIPCIÓN: FEC ACTUALIZACIÓN: 11/09/2019 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

N81210001 LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MULTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES. ESTAS ACTIVIDADES CONSI

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: HUAMBOYA Parroquia: HUAMBOYA Barrio: LAS ORQUIDEAS Calle: VIA A MACAS Numero: S/N Interseccion: AV. CIRCUNVALACION SUR Referencia ubicacion: A QUINIENTOS METROS DE LA GASOLINERA HUAMBOYA Email: kerlygd@notmail.com Email: kereseoltda@gmail.com Celular: 0978824424 Celular: 0987003957 Telefono Trabajo: 072765342 Telefono Trabajo: 072765343

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN \ ZONA 6\ MORONA SANTIAGO CERRADOS 0